

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 26 de Marzo de 1885.

Núm. 953.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 n. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 3:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

## EL EX-CÁNOVAS.

Es preciso que los hombres del partido conservador reconozcan el hecho sinceramente: el descontento cunde entre la mayoría, y aunque se procure guardar el secreto, es uno de esos secretos a voces que los sabe todo el mundo. No hay para qué insistir en las razones que los conservadores, más o menos discrepantes, pueden admitir en su defensa; también son conocidos, y cuanto más se pretenda por el Gobierno destituirlos de importancia, tanto más esa importancia la reconocerá el Gobierno, aunque implícitamente. El señor Cánovas, cuyos talentos ni nosotros ni nadie negamos, manteniéndose, relativamente, alejado de las luchas políticas, e interviniendo en ellas sólo en trance apurado, cuando ya han adquirido grandes proporciones, espone constantemente al partido a peligros seguros, porque, faltando la autoridad del jefe, sólo trastornos puede originar el que prevalezcan otras autoridades de segunda fila, entre las cuales son todavía más claros los antagonismos y las diferencias de criterio, y aun la incompatibilidad de personas. Cada paso del Gobierno es un tropiezo; siguiendo así, se aproxima el momento en que cada tropiezo será una caída.

Ahora bien: ¿por qué el Sr. Cánovas no es el presidente del Consejo más que *in nomine*, y mira con tal desdén las disidencias que germinan en el partido, hasta el punto de que cuando se las participan no encuentran otro medio de conjurarlas que amenazar a los disidentes con una crisis total?

Misterio es este que no podrán descifrarlos los doctores de la iglesia conservadora, porque los arcanos del Sr. Cánovas del Castillo son impenetrables. Sin embargo, si nosotros fuésemos dados, que no lo somos por fortuna nuestra, a buscar la historia de hechos perfectamente naturales, tal vez encontraríamos sin gran esfuerzo, la causa o móvil de ese alejamiento del Sr. Cánovas. El aprecia los fracasos constantes de la política, y sabe a qué obedecen, pero no puede remediarlos. Como Prometeo estaba fuertemente atado a la roca, sin poder evitar que el águila le destrozase el corazón, así está el Sr. Cánovas ligado a la elocuencia ultramontana, sin que le sea factible tampoco el evitar que el Sr. Pidal le atormenta la conciencia. Es un remordimiento cruel el que le devora, un remordimiento personificado en el señor ministro de Fomento, pero un remordimiento inevitable, ante el cual es preciso sucumbir y caer rendido de fatiga y cubierto de desprestigio.

Horribles momentos de amargura indecible sufrirá el ex-energico, el ex-dominante y hasta en cierto modo, el ex-presidente del Consejo de Ministros, cuando mirando el pasado a través de trasparente prisma, cambie el espectáculo y contemple el presente a través de otro prisma opaco y ennegrecido.

Por esto, por esto sólo que hemos apuntado, el Sr. Cánovas no es el jefe real de su partido por esto la mayoría buile y se mueve sin armonía ni concierto; por esto el Sr. Pidal es en el banco azul un banco de arena donde la nave conservadora acabará de destrozarse al encallar en él.

¡Oh! Si el Sr. Cánovas fuese el mismo experto piloto de otros tiempos, manejaría el timon con mas seguridad, en vez de contentarse con exclamar tristemente, al ver como se apiñan y condeusan en el horizonte de su política, las nubes precursoras de la borrasca.

¿Dónde va la nave?

¡Quién sabe dónde va!

Gaceta Universal.

## UNA BATALLA EN PERSPECTIVA.

### LOS INGLESES EN EL SUDAN.

El general Wolseley retrocede menos ante las bordas Madhi que ante las inmensas dificultades que presenta el desierto en esta época del año.

Es punto menos que imposible llevar a cabo operaciones militares bajo la influencia de un sol de fuego.

Las tropas instintivamente tratan de escapar de una temperatura que no pueden resistir ni hombres, ni caballos.

Los mismos beduinos son incapaces del menor esfuerzo.

La vida está como suspensa.

A estas condiciones climatológicas a que están sometidos los ingleses, más aun que los árabes, deben atribuirse las periódicas y frecuentes noticias de que el Madhi y su lugar-teniente Osman-Digma son más o menos abandonados por sus partidarios. Estos sufren la ley del desierto; se desbandan para ir a gozar de las delicias del hogar con sus mujeres.

El Madhi ve languidecer el entusiasmo de sus tropas, y él mismo, no pudiendo sustraerse al marasmo que produce la estación, se retira hacia la isla de Abbah sobre el río Blanco.

Osman-Digma se atrinchera tras las montañas de Sinkat y se decide a esperar allí la vuelta de la estación favorable para las operaciones, y en que se reunirán sus guerreros animados de nuevo ardor.

Los ingleses, con esa constancia que les es característica, luchan con la estación y con los árabes; a pesar de los obstáculos que necesariamente ha de encontrar a su paso, nada les detiene. En el ejército inglés no se ha olvidado aquella sabia máxima de la guerra: «Las tropas en campaña jamás e-tán detenidas, sino alejadas; atrasar, permanecer inactivas equivale a retroceder».

Por eso, y no obstante el rigor de la estación, el general Graham ha llegado a Suakin y no tardará en ponerse a la cabeza de 42.000 hombres, que marcharán a apoderarse de Sinkat.

Sinkat es importantísimo; es, por decirlo así, el inmenso granero del Egipto Oriental.

Las tropas de Osman-Digma, lo defienden, conocen lo que vale, y probablemente no tardará en librarse allí una batalla tal vez decisiva y que sin duda alguna costará la vida a muchos hombres.

Difícil es emitir juicio alguno acerca del resultado de esta batalla en ciernes; pero indudablemente los ingleses tienen una ventaja, y no pequeña.

La civilización y el progreso de las sociedades modernas ha variado la forma de esa triste necesidad social llamada guerra.

Lo que antes era una lucha entre masas de hombres, en que el valor personal, la educación física de los combatientes y otras causas análogas decidían el resultado del combate, ha venido a ser hoy un arte, que con sus reglas y una ciencia que con sus principios lleva la victoria, no siempre al que cuenta con mayor número de combatientes, sino al que sabe aplicar mejor las reglas del arte y los preceptos y teorías de la ciencia.

Los árabes luchan en su país, son más fuertes en número, pero los ingleses les aventajan en disciplina y en el conocimiento de la guerra.

## LA GUERRA EN EL SUDAN.

Los despachos de hoy marcan rumbo distinto a las tropas inglesas que desembarcaron en Soakin.

El cuerpo expedicionario lleva la dirección de Haasheeu; hacia el interior.

Un grupo de rebeldes sudaneses destacado en las inmediaciones de Soakin, se

ha retirado, sin duda para dar cuenta del movimiento a Osman-Digma, lugarteniente del Madhi que manda las fuerzas sudanesas de la comarca.

Créese que la expedición inglesa tiene por objetivo la toma de Singat, donde permanecerá hasta que el cambio de estación le permita proseguir la marcha sobre Berber.

El clima de Soakin es muy insatiable durante el verano y así se explica que se haya creído conveniente internar las tropas.

El general Graham que manda la expedición, antes de emprender el movimiento envió un emisario a Osman, con una proclama expresando el deseo de que los insurrectos sudaneses se sometan a las armas inglesas.

No es aventurado exponer que la contestación de Osman-Digma será proponer a los ingleses la reciproca.

## NUEVA LEY CONTRA LA FILOXERA.

El proyecto de ley de defensa contra la filoxera, leído ayer tarde en el Congreso, declara calamidad pública la plaga que invade los viñedos de algunas regiones de España, y que lleva el nombre de *Phylloxera vastatrix*, considera de utilidad pública cuantas medidas se adopten para evitar, contener o combatir la invasión, difusión y propagación de la plaga. Se crea en Madrid una comisión central de defensa, que presidirá el señor ministro de Fomento, y se establecerán en todas las provincias comisiones provinciales y municipales de defensa.

En la imposibilidad de reproducir íntegro, por su mucha extensión, el articulado del proyecto, transcribiremos las modificaciones más importantes que introduce en la ley vigente.

Fundándose en que no hay razón científica que justifique las medidas de dicha ley relativas a la prohibición de introducir plantas vivas de países o comarcas que se hallen libres de la acción del insecto, establece las siguientes medidas menos radicales.

Art. 5.º Se autoriza al gobierno para que de acuerdo con la comisión central pueda prohibir, en la medida y por el tiempo que las circunstancias aconsejen, la introducción en el territorio de España y sus islas adyacentes de sarmientos, barbados y puas; de todos los residuos de la vid, como los troncos, raíces, hojas y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se importase como leña o combustible, y todo género de árboles, arbustos o cualesquiera otras plantas vivas procedentes de region infestada por la filoxera. Las semillas y las plantas desecadas y convenientemente preparadas para los herbarios, estarán en todo caso exentas de esta prohibición. De igual ventaja disfrutará las flores cortadas, las frutas, los bulbos o cebollas y tubérculos con envases reglamentarios.

Para la introducción de plantas, árboles o arbustos que no procedan de region infestada por la filoxera será necesaria autorización especial del ministro de Fomento, debiéndose acreditar previamente por los interesados la procedencia de las plantas y que éstas no han tocado en region invadida por la filoxera.

Art. 6.º En las provincias invadidas y en las que en lo sucesivo lo fueren, queda prohibida la exportación de las cepas, sarmientos y demás objetos comprendidos en el artículo anterior.

Art. 7.º Para plantar viñas en España y en sus islas adyacentes, deberá preceder aviso escrito dirigido al alcalde respectivo y a la comisión provincial de Defensa, acompañando a ambos certificado de que los sarmientos o barbados no

proceden de comarca infestada por la filoxera.

El gobierno, de acuerdo con la comisión central, podrá autorizar la importación de sarmientos o barbados de vides resistentes a los propietarios de las provincias invadidas en su mayor parte, siempre que justifiquen que se destinan a repoblar viñedos.

En las secretarías de los ayuntamientos y en las de las comisiones provinciales de defensa, se llevará un libro registro de la plantación, número y procedencia de las cepas y nombres del dueño, aparcerero o arrendatario.

El proyecto modifica también las disposiciones actuales en lo que se refieren a la prohibición absoluta de introducción en España de flores cortadas, bulbos o cebollas y tubérculos, dado que el insecto solo vive y se desarrolla en la vid.

Suprime las indemnizaciones establecidas por la actual legislación, y con objeto de allegar recursos para cubrir los gastos que originen los trabajos necesarios para librar a España de la plaga, se crea un fondo nacional por un impuesto de una peseta por hectárea de viñedo en las provincias invadidas y en las limítrofes, y 50 céntimos en las restantes, fondo que, una vez recaudado, se depositará en el Banco de España, y que el gobierno, de acuerdo con la comisión central de defensa, distribuirá entre las provincias atacadas.

Un crédito permanente de 500.000 pesetas abierto a favor del ministerio de Fomento para atender a los gastos de inspecciones, estudios, ensayos, defensa, estadística, adquisición de semillas, etcétera, servirá de complemento al fondo nacional.

El gobierno, a fin de dar inmediatamente comienzo a la campaña de defensa, y con objeto de atender a las correspondientes indemnizaciones, procurará subvenir a ellas, reintegrándose del mencionado fondo nacional cuando esté recaudado.

Serán multados los alcaldes morosos en la trasmisión de noticias referentes a la plaga.

Quedan derogadas la ley de 30 de Julio de 1878, las de 27 de Julio de 1883 y demás disposiciones vigentes.

## TEATRO DE LA COMEDIA.

### BENEFICIO DEL SEÑOR MARIO.

La funcion de anoche revisió todo el carácter de una verdadera solemnidad artística. El teatro estaba completamente lleno y el público no cesó de aplaudir al insigne actor, aclamándole con entusiasmo al final de todos los actos.

Rindiendo un tributo de admiración a la memoria del inmortal Breton de los Herreros, el beneficiado puso en escena una de sus comedias más acabadas *Muerete y verás!*. Ya hemos hablado en este mismo lugar de esta obra, que es quizá por su pensamiento y por su acción la primera de las obras del autor de *Marcela*.

La interpretación que alcanzó en conjunto no pudo ser más notable. Las señoritas Mendoza Tenorio y Rodríguez y los Sres. Cepillo, Sanchez de Leon y Tamayo fueron muy aplaudidos. El señor Mario caracterizó como él solo sabe hacerlo el tipo del avaro D. Elías, manteniendo al público en constante hilaridad durante toda la representación. Al concluir ésta, el Sr. Mario tuvo que salir cinco o seis veces al palco escénico, y fué obsequiado con varias coronas.

Durante los entreactos los amigos y admiradores invadieron el cuarto del beneficiado, que estaba convertido en un verdadero museo de obras artísticas. Cerca de cien regalos de gran valor recibió, el Sr. Mario en la noche de ayer. Son tantas las simpatías de que goza, que este número no nos pareció exagerado, por-

que hay que contar que muchos amigos del Sr. Mario no pueden regalarle otra cosa más que su admiración y su cariño.

Reciba el eminente actor nuestra sincera enhorabuena, y procure corresponder á las simpatías del público ofreciendo en la próxima temporada el mismo brillante conjunto de actores que ha presentado en las anteriores.

### DECADENCIA.

«No tenemos ejército, ni barcos, ni dinero» cuéntase que ha dicho un ministro. No tenemos Gobierno ni Cortes, añadimos nosotros. Las sesiones debieran suspenderse en bien del sistema parlamentario, pues mas vale el silencio que el espectáculo de la decadencia. En el salón de sesiones del Congreso hay una docena de diputados; y no se halla el medio, ni se busca, de galvanizar la representación nacional. El banco de los ministros está desierto. El de la Gobernación es el único que suele concurrir. El señor Cánovas no se digna presentarse en el Congreso. Pasea en coche por el Retiro, y con él pasea el tedio, el desengaño.

El señor Cánovas no gobierna, ni dirige ni hace nada. Es un hombre que ha entrado en el periodo del desencanto. Cuéntase que está aburrido del gobierno y de la tribuna. Si no lo está lo parece; y como el país juzga de los gobiernos por sus actos, ha de decir del actual que es un conjunto de hombres sin ilusiones, refractarios á todo, á todo indiferentes.

Ni un acto, ni una medida, ni un proyecto se presenta que tienda á corregir males, á cortar abusos, á implantar mejoras. Las quejas del país logran impresionar hasta el punto de producir un movimiento de hombres y una exclamación: ¿Qué le vamos á hacer? Nada. Continúan las cosas como están, puesto que esto no tiene remedio.

Cuando la indiferencia se apodera de los gobiernos, los males que caen sobre los pueblos son innumerables. Digalo España. Paréceme que atravesamos un periodo grave porque la postración alcanza á todo. En los presupuestos tenemos un déficit enorme; en Gobernación todo se echa á barato; en Marina muchos gastos, un presupuesto igual ó superior á los de Italia y Alemania, pero no tenemos buques; en Ultramar no hay iniciativa; en Gracia y Justicia, un hombre de hielo. Añádase á esto que el Congreso se reúne por mera fórmula y que el director de la política, el señor Cánovas, ni siquiera se digna entrar en la Cámara. Dícese que está aburrido, fastidiado. Váyase, que no tiene el derecho de aburrir y fastidiar al país.

### HOMENAJE Á GORDON.

En Maesion House de Londres se ha celebrado un gran meeting presidido por el lord corregidor para acordar los homenajes que se debían tributar á la memoria del general Gordon.

El príncipe de Gales, que fué el primero que usó de la palabra, recordando á la Asamblea que el heróico defensor de Khartoum era un hombre modesto, un filósofo y un cristiano, propuso no elevarle ninguna estatua, ni levantar en su honor un gran monumento, lo cual sería contrario á las ideas del difunto, sino construir en Port-Said un gran hospital internacional que llevase el nombre del bravo soldado inglés, víctima de su valor.

Este hospital—añadió el príncipe de Gales—construido á la entrada del canal de Suez, sería de gran utilidad para todas las naciones cuyos buques pasan continuamente por el canal, y unirá el nombre de una gloria inglesa á una obra de caridad. El hospital Gordon podrá prestar también grandes servicios en la guerra del Sudán así, como es de temer, se prolonga.

Ya se han reunido por suscripción 150.000 francos para realizar esta idea, y es indudable que se pasará de los 275.000 francos en que se ha presupuestado el caritativo asilo.

Lo que da idea de la popularidad de Gordon es que en un sólo día se han recogido en calderilla mas de 6.000 francos

*El Diario Español* continúa colocado en esa actitud que le ha valido el anatema del Sr. Romero.

Su editorial del viernes es bastante sabroso, hasta el punto que no hemos podido resistir á la tentación de reproducir algunos párrafos para recreo de *La Epoca* y demás colegas que forman el coro ministerial.

«Un día y otro estamos leyendo en los periódicos liberales que el partido conservador está desacreditado, que su conducta en el Gobierno está acarreado grandes desventajas sobre el país, que sus abusos escandalizan á la opinión, que sus desaciertos le han enajenado muchas voluntades y que es preciso que se resigne á dejar el poder, ya que tan mal lo ejerce».

Protestamos con la injusticia de semejantes aseveraciones, y lo hacemos con tanto más derecho, cuanto que antes hemos protestado con energía entereza contra la conducta política de esos ministros, que, llamándose conservadores, ni gobiernan con arreglo á las doctrinas de nuestro partido, ni oyen más consejos que los de su propia vanidad, ni obedecen á otra ley que á la de su personal capricho.

No; el partido liberal-conservador no aprueba las intemperancias, las provocaciones ni las polacadas del Sr. Romero Robledo; ni los desatinos económicos del inepto Cos-Gayon, hacendista improvisado; ni se hace solidario de los disparates del general Quesada; ni acepta ni puede aceptar la torcida política del Sr. Pidal, que á cada paso produce un conflicto; menos todavía cuando todo el mundo sabe que el Sr. Pidal sólo es conservador en el sentido de que quiere conservar su cartera á todo trance.»

Es lástima que el colega no haya seguido dedicando una línea á cada uno de los demás ministros.

Porque estaba anoche de vena para calificar.

### Armonías ministeriales.

*La Union*, órgano del señor Pidal, en su número de anteayer declara paladinamente que si el Gobierno no disuelve el Ayuntamiento, votará contra el Gobierno; y mas adelante, insinúa censuras al señor Corbalán, es decir, al ministro de la Gobernación por demora en hacer público el resultado de la inspección administrativa de que recientemente ha sido objeto el municipio de Madrid.

Los cargos que *La Union* dirige al Ayuntamiento realmente son muy fundados, pero lo que merece llamar la atención es que el órgano del señor Pidal viene á acentuar su actitud hostil contra los concejales, precisamente cuando el señor ministro de la Gobernación, bajo la influencia decisiva, tal vez bajo la incontrastable presión de las circunstancias, decide de llevar á cabo la disolución, con haber sido la idea acariciada por él hace un año.

Es decir, en plata, que *La Union* aprueba cuando al Gobierno le conviene que suavice asperezas.

Tenemos, pues á los amigos del ministro de Fomento haciendo la guerra al de Gobernación.

Al ministro de la Gobernación, procurando que la mayoría del Congreso desaire al presidente de la Cámara, señor conde de Toreno, en la cuestión del tribunal de actas graves.

Al señor conde de Toreno, enemistado con el ministro de Fomento y también con el de la Gobernación.

Al ministro de Hacienda mal mirado por todos los hombres de la situación.

Y por si estas armonías no son bastantes, ahí va la nueva de que nos dá cuenta *El Correo*:

«Lo que ha llamado la atención en esta ceremonia—la de cubrirse como grandes de España varios personajes—es el discurso del señor conde de Casa Valencia, en el cual se han deslizado algunos conceptos sobre la lentitud y prudencia con que ha de procederse en las reformas, que han llamado algo la atención que se expresaran en tal momento; y luego, al saber todo esto, los amigos del señor Romero Robledo lo han estimado como una censura indirecta á los proyectos radicales é innecesarios del ministro de la Gobernación, pendientes de debate en el Congreso.»

De donde resulta, como dice *El Liberal*, que al cubrirse el conde de Casa Valencia, se ha puesto por montera al ministro de la Gobernación.

### CORREO DE AYER.

Paris 22 (7,40 noche.)

La acción de Hasheen, aunque gloriosa para las tropas británicas, ha sido una victoria inútil, porque el general no ha conseguido el objeto que se proponía, que era el de establecer sólidamente y asegurar la línea de operaciones entre Soakin y Berber.

Italia renuncia por ahora á nuevas expediciones, pues lo avanzado de la estación no permite operar sobre Kassala.

En contestación á varias representaciones ó comisiones, el rey de Dinamarca ha declarado que mantiene su derecho constitucional, y que apelando á la concordia de todos, sostendrá las libertades públicas sin menoscabo de la integridad de los poderes determinados por la Constitución.

Un despacho de Shanghai anuncia la muerte de Sir Harry Parkes, ministro de Inglaterra en China.

La Cámara de diputados ha votado por gran mayoría el principio de escrutinio por lista, para entrar desde luego en la discusión de los artículos y enmiendas.

La inauguración de la Exposición de electricidad en el Observatorio ha sido solemne. El edificio y sus alrededores ofrecen un aspecto fantástico y verdaderamente deslumbrador. Un público inmenso, que ocupaba todas las avenidas, ha presenciado el acto.

El presidente de la república, recibido por los acordes de la Marsellesa en el Observatorio, se puso en comunicación con la música del quinto de línea, á trescientos metros, por medio de poderosos teléfonos, que le permitieron oír clara y distintamente varias piezas de música.

Después de retirarse por medio de un nuevo y maravilloso procedimiento, asistió á la primera de las conferencias científicas inauguradas. Imposible es dar cuenta de las muchas y sorprendentes aplicaciones que de la electricidad se han hecho en el Observatorio. La exposición durará una semana.

Al retirarse, el presidente fué despedido entre los acordes de la Marsellesa, mientras se elevaban dos magníficos globos provistos de focos eléctricos.

Resonaron, por último, los aplausos y las aclamaciones de la multitud que allí habia ido, llevada por el atractivo de la fiesta.—R.

Paris 21.

Un despacho de Argelia dice que el teatro de Mascara (provincia de Orán) ha sido pasto de las llamas á consecuencia de haberse derramado el petróleo de las lámparas de la lucerna.

Afortunadamente cuando ocurrió este hecho habia terminado la representación y no quedaba ningún espectador en el patio. De lo contrario hubiera ocurrido una desgracia horrible, pues cayó sobre las butacas una lluvia de petróleo inflamado.

Paris 21.

El Senado ha aceptado por fin todas las modificaciones introducidas en los presupuestos por la Cámara de diputados.

El presupuesto de 1885 ha quedado, pues, definitivamente aprobado.

En vista de esto, el senador Sr. Gavarrie, de la derecha, se ha levantado pronunciando un violentísimo discurso, acusando á la mayoría de falta de consecuencia y de dejarse supeditar á la otra Cámara.

También ha dirigido durísimos ataques á los ministros que viven gracias á sus continuas transacciones con los grupos parlamentarios.

El presidente ha llamado tres veces al orden al orador.

Lisboa 22.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, uno de sus individuos pidió que el dictamen del tratado de comercio entre España y Portugal emitido por las comisiones de Negocios extranjeros y de Comercio, pase al examen de la comisión de agricultura por tratarse de un asunto que se relaciona con los productos del suelo.

Lisboa 21.

El Congreso postal se ha cerrado hoy. El Sr. Barros, que presidía, ha pronunciado un discurso muy afectuoso de despedida al cual han contestado varios de los representantes dando las gracias á los portugueses por la simpática y espléndida acogida que les han dispensado.

Soaquin 21.

Mañana al rayar el día, los ingleses emprenderán un movimiento de avance con objeto de establecer guarniciones en Zerebas en las inmediaciones del campo atrincherado.

Según los partes oficiales, las pérdidas de los ingleses en el combate de ayer fueron de 21 muertos y 42 heridos.

Roma 22.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados fué desechada por 236 votos contra 134 una proposición del Sr. Cairoli contra el gabinete sobre la cuestión agraria.

Se aprobó por 216 contra 124 una proposición de los ministeriales aplazando para una época indefinida varias interpeleciones sobre la agitación universitaria.

Después la Cámara acordó suspender sus sesiones hasta el 27 de Abril.

Berlin 22.

La junta encargada de allegar fondos con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía ha dado por terminada su caritativa tarea después de recoger medio millón de marcos.

El secretario de la legación de España ha dado oficialmente las gracias al presidente de dicha junta, que en la contestación que Alemania habia querido aprovechar esta ocasión para tributar un testimonio de simpatía á España.

Londres 22.

El periódico *The Observer*, que sólo se publica los domingos, da cuenta de un incidente desagradable ocurrido en el banquete anual de la «Sociedad de amigos de los extranjeros pobres.»

Debían asistir al mismo, entre otros, el conde de Munster, embajador de Alemania, el marqués de la Casa Laiglesia, ministro de España, el embajador turco Musuros-Baja y el diplomático de la misma nación Fehmi.

El presidente, que era Musuros-Baja, colocó al embajador alemán á su derecha y al diplomático turco Fehmi á su izquierda.

El ministro español reclamó el sitio de la izquierda que de derecho le correspondía, y no habiéndosele dado, dejó de tomar parte en el banquete, abandonando el salón.

El *Observer* añade que este incidente ha dado lugar á un cambio de cartas.

Nueva York 22.

Según las últimas noticias de los Estados de Colombia, los insurrectos campaban en Panamá y seguían ocupando á Golón.

Las tropas del gobierno habian obtenido varias ventajas sobre los rebeldes en diferentes puntos.

En Cartagena de Indias el general Villa protesta contra el proceder de la corbeta de guerra inglesa *Canada* y mandó hacer fuego contra los botes de este buque porque protegían á los insurrectos.

Berlin 22.

A consecuencia de un ligero constipado, el emperador Guillermo no ha podido recibir hoy al cuerpo diplomático ni á las autoridades que se proponían felicitarle con motivo de su cumpleaños.

Sólo la familia real y los príncipes extranjeros han entrado en las habitaciones del anciano monarca.

Berlin 22.

Toda la ciudad está cogada con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo.

Se preparan grandes iluminaciones para esta noche.

Londres 23.

Segun un despacho de Soakin fechado anoche, ayer ocurrieron nuevas escaramuzas al verificar los ingleses un movimiento en dirección á Tamay, siendo rechazado el enemigo.

Paris 23.

En la elección de un concejal verificada ayer en el barrio de la Cbaussée de Antin fué reelegido el Sr. Berry, monárquico, cuya elección habia sido anulada.

MADRID 23 de Marzo.

La suscripción nacional para las víctimas de los terremotos ascendia ayer á la suma de 4.290.320'61 pesetas.

De la Habana y Puerto-Rico llegó ayer á Cádiz, sin novedad, el vapor-correo *Antonio López*, de la Compañía Transatlántica.

Con extraordinaria pompa se celebró ayer en Berlin el 88.º aniversario del nacimiento del emperador Guillermo.

S. M. el rey D. Alfonso envió al anciano monarca alemán un expresivo telegrama de felicitación.

Por telegramas recibidos ayer de Bilbao se sabe que un gentío inmenso salió á recibir el cadáver del Sr. Allende Salazar. En Bilbao no se recuerda una manifestación de duelo tan unánime ni tan sincera.

En la sesión de hoy del Congreso hará el Sr. Portuondo una pregunta relativa á la publicación en los periódicos catalanes de la conferencia celebrada con S. M. por los comisionados del Principado.

**LOCAL.**

Han sido nombrados suplentes de la Comisión Administrativa de la Caja de Ahorros y Monte de piedad, D. Gerónimo Rius y D. Gabriel Felín y Manera. Por acuerdo de la Junta protectora de aquella benéfica asociación, las imposiciones devengarán interés desde el día siguiente de haberse realizado y los reintegros que no escedan de cien pesetas se verificarán en el acto.

Se ha dispuesto que se admitan para todos los efectos de la real orden de 22 de Diciembre de 1884 los certificados de existencia referentes á quintos que se hallan sirviendo como voluntarios en el ejército de la isla de Cuba, siempre que la presenten con la cláusula de hallarse comprendidos los interesados en la disposición del capitán general de aquella antilla de 4 de abril de 1884.

La enmienda presentada en las Cámaras francesas á la ley sobre reclutamiento del ejército tiene importancia para España. Propone la enmienda que sean sometidos al servicio militar los extranjeros nacidos en Francia, cuyos padres hayan nacido también allí ó hayan vivido durante tres años en territorio francés. Caso de aprobarse, semejante disposición alcanzará á miles de españoles residentes en la Argelia.

La dirección general de Sanidad amplía hasta el 31 del presente mes el plazo para la matanza de cerdos y la elaboración de embutidos.

Segun noticias de Valencia, la cosecha de naranjas en la mayor parte de aquellos pueblos se ha caído de los árboles por efecto de los malos temporales, siendo las pérdidas de gran consideración.

El Boletín Oficial publica la ley declarando de interés general de segundo orden el puerto de Alcudia.

En los Estados-Unidos se ha dado al papel una nueva aplicación. Se hacen con él camisas con pecheras de siete hojas. Cada mañana se quita una, como las hojas de un almanaque, y se tiene siempre limpia y blanca la camisa.

El ingeniero americano no conoce obstáculos, y buena prueba de ello tenemos en el ingenioso empleo que piensa dar á dichas hojas un nuevo inventor utilizando su revés para imprimir algunas noticias de sensacion y anuncios. Se propone también proporcionar una colección completa de textos bíblicos y de ejercicios religiosos para todos los días de la semana.

Por si se corrieran hasta esta provincia, copiamos el siguiente sueldo de «El eco de Tarrasa» para que los viticultores estén sobre aviso.

«Poseídos de la mayor indignación debemos denunciar un escandaloso abuso que se comete por personas que recorren las comarcas vitícolas con cepas americanas arraigadas procedentes de Francia y las ofrecen á los labradores francos de portes y derechos en Barcelona, burlando las leyes vigentes y á beneficio de la real orden que permite introducir desde enero por las aduanas de Gerona sarmientos y barbados procedentes de Francia. Poseemos prospectos, sabemos donde se admiten pedidos y hasta sabemos que para hacer caer mas fácilmente en la red se abusa del nombre de propietarios ilustrados y respetables suponiendo falsamente que les han comprado cepas arraigadas en grandes cantidades. Por esto damos la voz de alarma y suplicamos á nuestros colegas que la extiendan hasta hacerla llegar á quien puede y debe evitar el abuso.»

El día 12 del corriente llegó á Puerto-Rico el vapor-correo *Cataluña*, saliendo sin novedad el mismo día para la Habana. El *Habana* llegó sin novedad el día 12 á la capital de la Isla de Cuba.

El día 15 del corriente se cantó en San Eustaquio, de París; la nueva *Misa de Pascuas*, de Gounod.

La nueva obra del ilustre maestro es,

segun dice un periódico, una composición admirable en que, por modo maravilloso, están combinadas las tradiciones de Palestina, segun lo dispuesto en las últimas instrucciones diocesanas.

El conjunto es de una sublimidad á la par dulce y severa. Sus armonías, impregnadas de una union religiosa indescriptible, inspiran profundo recogimiento y elevan el ánimo.

La ejecución, en la que tomaron parte trescientos profesores, ha sido perfecta. Mas de 5000 personas concurren al referido templo para oír esta obra maestra.

El lunes fundieron en este puerto el bergantín goleta *Federico*, capitán D. José Martínez, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral; el pailebot *Luisa*, patron D. Juan Pujol, de Barcelona, con la balandra *San José*, capitán D. Salvador Sorá, de Cette, con hierro; el bergantín *Paquete de Sagua*, capitán don José Sendon, de Cardiff, con carbon mineral; y el laúd *Bartolito*, patron D. Jorge Ferrer, de Cette, con pipas vacías.

Se despacharon el laúd *Amistad*, patron D. Pio Martí para Arenys, con algarrobas; el laúd *Salélite*, patron D. Francisco Frau, para Cartagena, con lena; y el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con 104 pasajeros, balija y efectos.

El Sr. Gobernador de la provincia ha convocado á la Diputación para celebrar las sesiones semestrales que previene la ley, fijando para ellas el día 12 de Abril á las doce de la mañana.

Por la Delegación del Banco de España se ha participado á este Gobierno que se han presentado al cange en aquel Establecimiento un billete de 50 ptas. emision de 1.º de Enero de 1878, cuyo billete ha resultado falso.

En su consecuencia y como pudieran circular en esta ciudad otros de la misma clase se advierte al público que las señas que diferencian los legítimos de los falsos son las siguientes.

Los falsos llevan el n.º 126,655 corresponden á la emision de 1.º de Enero de 1878; en el anverso las tintas negras mas pálidas, el busto de Calderon es muy burdo y tosco así como el resto del billete, y la orla es mas larga y ancha que los legítimos.

En estos en el averso, es más vivo el color amarillo y ménos visible la muestra verde que forma el fondo y por último en los falsos, no son del mismo color que los legítimos ni la orla verde ni las dos testas del reverso.

Los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de enero último segun el «Bureau Veritas» son los siguientes:

«Buques de veía, perdidos: 5 alemanes, 1 americano, 43 ingleses, 4 austriacos, 2 dinamarqueses, 3 españoles, 3 franceses, 1 holandés, 13 italianos, 1 japonés, 5 noruegos, 2 portugueses y 1 ruso; total 83.

En este número están comprendidos 7 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor, perdidos: 1 americano 15 ingleses y 2 franceses; total 18.

También en este número se comprenden 3 vapores que se suponen perdidos por carecer de noticias.»

El Consejo de Sanidad ha propuesto el planteamiento de la cremación de cadáveres.

Algunos individuos de ese Consejo opinaban que el proyecto podia plantearse por medio de un simple real decreto pero como otros entendieron que debía hacerse por medio de una ley especial, el Consejo ha acordado el nombramiento de una comision que formule el proyecto correspondiente.

El doctor Grazi, de Parma, asegura que el verano próximo, las temperaturas para las latitudes medias subirán tres veces lo que han descendido, es decir, que tendremos calor hasta para prescindir del fuego en los fogones.

El Gefe de la estacion telegráfica de Mahon, D. Julian Soriano, ha pasado al «Cap d'Artruix» con objeto de hacer ensayos sobre la conductibilidad del cable.

Segun un periódico que se dedica al estudio de la antigüedad, la ciudad mas antigua entre las que hoy existen, es Argos, fundada 1,850 años antes de Jesucristo.

Vienen des pues por orden Atenas, Tebas, Cadiz, Siracusa, Crotona, Roma, Sagunto, Bizancio y Marsella.

La edad de todas estas ciudades fluctua entre 37 y 24 siglos.

Durante la primera decena de Noviembre registró el Juzgado de la Catedral de esta ciudad 30 nacimientos y 20 defunciones.—Durante la segunda decena se inscribieron 37 nacimientos y 24 defunciones.

Por los cuerpos de esta guarnicion se están extendiendo los pases á los individuos que deben marchar á la reserva esta tarde para Valencia.

El Sr. Ministro de Hacienda calcula que los soldados redimidos del actual reemplazo le darán mas de cuarenta millones este año.

Un nuevo líquido se presenta á luchar con el petróleo para el alumbrado público: la *soleina*.

La *soleina* es un cuerpo oleaginoso, algo fluido, de olor agradable y bastante parecido al del incienso, y al ardor no produce gases insalubres.

Los colores de los cuerpos que ilumina no se alteran, y con la *soleina* no ocurre el que la vista confunda el amarillo con el blanco, el carmesí con el rojo y el verde con el azul, como sucede con el gas y el petróleo.

Los relojeros, diamantistas, bordadores y cuantos tienen necesidad de trabajar de noche pueden hacerlo sin fatigar la vista por la luz producida por la *soleina*, que es permanente, diáfana é intensísima.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente relativo á la nueva clase de harina, especial para empanadas, que elabora la *Harinera Mallorquina*, cuya marca ha llegado á conseguir con justo motivo, general aceptación.

Ayer llegó á este puerto la fragata de guerra *Gerona*.

Todavía no se han llenado los hoyos que existen en el camino de Rondá entre la Puerta Pintada y la de San Antonio, haciéndose imposible el tránsito por dicha via sin exponerse á sufrir un vuelco.

Ante la Sala primera del tribunal civil del Sena se está viendo actualmente en Paris el curioso pleito que sostiene el duque de Frias y el cabildo de Búrgos de una parte y el barón Pichou de la otra, sobre un precioso cáliz adquirido por este último en 6,500 francos, cuando su valor, segun la estimacion de los demandantes, es de 200 á 300,000 francos.

Ese vaso sagrado, como ya en otra ocasion referimos á nuestros lectores, fué un presente del rey Jacobo I de Inglaterra á un condestable de Castilla antecesor del duque de Frias, el cual lo donó á su vez al convento de religiosas de Medina de Pomar, de donde no podia salir con arreglo á las cláusulas de la donacion mas que para la catedral de Búrgos.

En la audiencia del día 14 expuso Mr. Allou, abogado de los demandantes, como habia hecho la adquisicion del famoso cáliz el barón Pichou.

«Cierta dia, dice, se presentó al barón un sacerdote español y le propuso venderle una copa esmaltada.» Después de examinarla, creyó que era de fabricacion moderna y no quiso comprarla.

Pero apenas hubo partido el español, se apoderó del barón un fuerte remordimiento por haber quizás dejado escapar una ocasion única, y como es tan inteligente aficionado á objetos de arte como erudito bibliófilo, fué á sacar de un rincón de su biblioteca la *Relacion del viaje del Condestable de Castilla* cuando fué de embajador á Inglaterra y allí vió enumerados uno á uno todos los presentes que en aquella ocasion recibió. Entre esos presentes figuraba la copa que acabó de rebular tan desdinosamente.

Aquel descubrimiento fué para el aficionado barón causa de un dolor extraordinario. No dormía ni pensaba en otra cosa cuando la casualidad, que á veces

hace muy bien las cosas, se encargó de arreglarlo todo poniendo un día frente á frente en plena calle al barón Pichou y al sacerdote español. Desde aquel momento no le soltó y pronto quedó el trato hecho.»

Abordando despues la cuestion de derecho, concluyó pidiendo la nulidad de la venta, puesto que el vaso precioso habia sido extraido fraudulentamente del convento de Medina de Pomar, y que aun cuando no existiese sustraccion, no habria podido salir legalmente, dados los términos de la donacion, mas que para pasar á la catedral de Búrgos.

«Señores, dijo terminando Mr. Allou, cuando se visita el tesoro de la catedral de Reims, nunca dejan de enseñar un vaso llamado la copa de la coronacion, en la cual bebían los reyes de Francia el día de su consagracion. Esa copa fué hecha, aunque yo no garantizo su autenticidad, con un fragmento del famoso vaso de Soissons. En ella se vé escrito: «Anatema al que la quite!»

Cuando Napoleon III visitó á Reims, el vaso de la consagracion no estaba ya en el tesoro de la catedral. Habia sido llevado al Louvre, al Museo de los soberanos. El canónigo que acompañaba al emperador expresó su sentimiento por esta desaparicion y recordó la inscripcion: «Anatema al que la quite!»

La emperatriz levantó la cabeza y dijo:—¿Lo oís, señor?

—Pues bien, hay que devolverle—contestó el emperador con su flemab habitual.

Y la copa volvió á la catedral de Reims, donde está todavía.

El vaso del condestable tiene un origen sagrado, pertenecía al convento de Medina de Pomar: pues bien, hay que devolverle.

Por consecuencia de la violacion de la donacion, el vaso precioso debe volver á la catedral de Búrgos. «Anatema al que le robe!»

Segun noticias hasta la tarde de hoy no llegará la correspondencia de Barcelona por via de Alcudia.

Ignoramos la causa.

**JUVENTUD CÁTOLICA.**

Fijado ya el día 31 de este mes para la impresion del *Cartell* del próximo Certamen, se suplica á las Corporaciones y particulares que tengan decidido el ofrecimiento de un premio, se sirvan anunciarlo antes de este día, al infrascrito Secretario, y designar el tema é idioma de las composiciones que á él deban aspirar. Palma 18 Marzo de 1885.—El Secretario, Nicolás Dameto.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 24.

En la última extraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 9226, despachado en Barcelona; el segundo al 16250, en Barcelona; el tercero al 19692, en Palma; el cuarto al 2679, en Valencia y el quinto al 8774 en Lérida.

Madrid 24 á las 5 t.

En el Senado se discute el modus vivendi que se votará el sábado.

España será admitida á la conferencia sobre el canal de Suez.

Se ha sentido un terremoto en Grecia.

Interior 4 p  $\frac{2}{3}$  62:10.

Madrid 25 á las 12 n.

El general Barrios con 15000 hombres marcha sobre San Salvador.

Se movilizan en la India Inglesa 50000 hombres que se concentrarán en Pishin á las órdenes del general Sterivararz.

Madrid 25 á las 11:15 n.

La Gaceta publica varios nombramientos.

Ha quedado terminada la cuestion entre los Sres. Romero Robledo y D. Venancio Gonzalez.

Se publicará la contestacion del vaticano á la pastoral del obispo de Plasencia.

### L PROTECTORA

Sociedad de socorros mútuos.

Habiendo acordado esta Sociedad proceder a la subasta de las obras de carpintería necesarias a la construcción del edificio que intenta levantar en el solar de su propiedad de la calle de San Martín, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesa, que tendrá efecto dicha subasta por medio de pliegos cerrados y arreglados a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que obran en Secretaría, el domingo 29 del corriente a las doce de la mañana.—Palma 23 Marzo de 1885.—Por A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Olivera.

**Modelo de proposición.**  
El que suscribe vecino de... según cédula personal que acompaña n.ºm. .... entera lo del anuncio, presupuesto, plano, pliego de condiciones y precios bajo los cuales se intenta la contratación del trabajo de carpintería por medio de pliegos cerrados, para el edificio que la Sociedad «La Protectora» debe construir en el solar de la calle de San Martín, se compromete a ejecutar dichos trabajos por los precios que a continuación se expresan acompañando en garantía el talon de depósito prevenido en el artículo quince del pliego de condiciones.

- Por metro lineal de já-era de 23,15 escuadria madera del Norte.
- metro lineal vigueta para tirantes y demás de 22,10 escuadria madera del Norte a.
- metro lineal tablon de 22,7 escuadria de madera llamada Vedá.
- metro lineal riostra para recibir las tejas de madera del Norte de 3,15 escuadria a.
- metro lineal medio tablon madera llamada Ved de 11,7 escuadria a.
- una puerta principal madera del Norte modelo letra A.
- una puerta ventana madera del Norte modelo letra B.
- una puerta de entrada al recibidero madera del Norte modelo letra C.
- una puerta ventana madera del Norte modelo letra D.
- una puerta ventana madera del Norte modelo letra E.
- una puerta ventana madera del Norte modelo letra F.
- una puerta de una hoja madera del Norte modelo letra G.
- una puerta de una hoja madera del Norte modelo letra H.
- una puerta vidriera madera del Norte modelo letra L.

(Fecha y firma)  
(Nota.—El proponente expresará en letras el precio a que se compromete ejecutar la obra.)

**COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL**  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo plazo a los Señores tenedores de títulos al portador de esta sociedad que tenga en descubierto alguno de los dividendos pasivos reclamados para que puedan hacerlos efectivos hasta el día treinta del próximo Marzo, pasada cuya fecha se declararán caducados y se procederá a lo que haya lugar. Palma 24 Febrero de 1885. El Administrador, Cosme Bauzá.

### HABINERA BALEAR.

Puntos de venta de harinas, propias para empanadas expresamente elaboradas en su grandiosa fábrica de Pont d'Inca.

- PALMA.**
- Colmado de los Sres. Hijos de D. Rafael Pomar—calle del Rincon.
  - Francisco Fuster—Platería 1.
  - Miguel Llinas—plaza del Socorro.
  - Horno de la calle de Costos.
  - Tomas Florit—Horno calle del Mar
  - Almacén de la Harinera Balear—San Francisco, 6.
  - Antonio Gibert—Plaza del Socorro.
  - Juana Maria Bosch—calle Mayor Arrabal de Sta. Catalina.
  - Francisco Tous—calle de la Pursiana Arrabal id.

### SUCURSALES DE LOS PUEBLOS DE LA ISLA.

- Pont d'Inca D. Gabriel Sastre.
- Alaró Rafael Rosselló.
- Binisalem Gabriel Munar.
- Inca Pedro Suez.
- Sineu Arnaldo Ramis.
- La Puebla Antonio Forteza y Aguiló.
- Pollensa Juan Alberdi.
- Manacor Sres. Ferrer y Picó.
- Felanitx id. Bartolomé Bonet y Bordeny.
- Llullmayor Antonio Oliver.
- Soller Maria Castañer.

En la calle de Odon como casa de señores Guay Hermános hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

**VENTA.**—Se vende el predio *Son Pala di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cinco cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, e higueral. Dira los porneros que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

### LA ISLEÑA

Empresa Arítima a Vapor.  
El acreditado vapor

**PALMA**  
Saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los Martes a las 5 de la tarde estando de regreso en esta los Sabados por la mañana.  
Admite cargo y pasajeros.  
Despacho en Palma Oficinas de La Isleña calle de la Marina n.º 23.  
Id. en Barcelona Sres. Sureda y Robiora Plaza de Palacón. 2

**AVISO.**  
Se vende patata aragonesa de superior calidad a 40 reales quinta, cerca de la Semea a.

**ÚLTIMOS DIAS DE VENTA**  
Desde hoy se rebaja el  
**15 por 100**  
sobre los precios marcados en todos los artículos de bisutería.

### Aprovechad la ocasion

#### DIAMANTES AMERICANOS

#### PASEO DEL BORNE

Esta para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría establo, cochera etc.  
En el tercer piso de la misma, darán razón.

**SE ALQUILA** el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; informarán en el segundo piso de la misma.

Se desean vender 8 Perros de caza Ibicenses darán razón calle de la Cordelería número 18.

**Para Alquilar.**  
Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

### AZUCARES DE LA HABANA.

**Garantizados.**  
En el almacén de la calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 23 y 25 se expenderán de hoy en adelante, además del centrifuga, que tanta aceptación ha obtenido del público, la siguientes clases, que para mayor comodidad de los consumidores se detallarán por 5 kilogramos.  
Centrifuga Rs. 15 los 5 kilogramos.  
Quebrado 2.º n.º 12 15 » » »  
» 14 17 » » »  
» 15 20 » » »  
» 16 20 » » »  
Bianco 2.º » 24 » » »  
Borch 26 » » »

### Aviso al Público.

Marisco fresco y de diferentes clases se expone en el colmado de los Sres. Hijos de Rafael Poma (Rincon 5 y 7) los jueves y vienes de cada semana.

### CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los señores Valenzuela hermanos farmacéuticos.  
**Botella 8 rs.**  
Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 16; Plaza de la Cuartera n.º 2.

### Se Alquila.


El primer piso de la casa zaguan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razón en el primero.

Se vende una Casa de Campo, situada a poco trecho del Puente de Inca, Plá de ne tere, compuesta de Casa verbona y rustica, Casa del Payes, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, conteniendo media cuarterada de tierra, poblada de Almeridos, Igeras y toda clase de frutales, cercado todo de paredes nuevas darán razón D. Miguel Benimelis, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 28 piso 2.º

**PALMA.**—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco, 7.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecções cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecções escrofulosas de toda especie, las abscesos, las acridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecções del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

## IMPORTANTES SECRETOS INDUSTRIALES

Esta obra especial, a fuerza de constancia y grandes sacrificios, se ha publicado el 1.º de Enero de 1885. Contiene un interesantísimo tratado que nadie debiera ignorar sobre las malas artes que emplean los jugadores licitos en los juegos de envite y azar para explotar al que los ignora. Además lleva muchos secretos industriales de un valor desconocido. Para más detalles dirigirse a su autor, el que manda prospectos gratis. Para recibir esta obra certificada, basta acompañar su valor de 11 pesetas en libranza del Giro Mútuo sobre la Administración de Antequera, a nombre de Juan de Lanzas Zambrana, ó en sellos de correos; en este caso certificando la carta y añadiendo cinco sellos por el quebranto. La correspondencia, provincia de Málaga, Sr. D. Juan de Lanzas, por Fuente-Piedra Colegio en Molina.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.**  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica en sulfato sódico y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de *doble cantidad* de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo de echo, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor** en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1864  
Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.  
Sucursal en España—CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

### CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. . . . . Ptas. 18,652,288.10  
Siniestros pagados a fines del año. . . . . 12,368,655.800

### BANQUEROS DE LA COMPANIA.

Banco de Inglaterra.  
Banco de descuentos en Londres.

El número de la última póliza perteneciente a un seguro de Palma 1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa.

Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en plé y después de segadas etc. a unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algún siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)  
Despacho: Montera, 16, antes 29.  
Depósito: Claudio Coello, 43.  
MADRID.

Arados y demás máquinas.  
Catalogos gratis y francos a quien los pida.

